

El ministro del Aire, en Barcelona

Barcelona.—Ha estado unas horas en el aeropuerto del Prat, el ministro del Aire, general González Gallarza, quien llegó de Madrid en un avión militar, acompañado del jefe del Estado Mayor del Aire, general Longoria. Recibieron al ministro el general jefe de la Cuarta Región Aérea, señor Castro Garnica, y otras personalidades. (Logos.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018 RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

EL DUQUE DE ALBA regresa a España

Barcelona.—A las dos de la tarde ha llegado, en avión, a esta ciudad el duque de Alba, acompañado de su hija, la duquesa de Montoro. Los ilustres viajeros regresan de Suiza, donde han permanecido una corta temporada. Fueron saludados por varias personalidades barcelonesas. Desde aquí continuarán viaje a Madrid. (Logos.)

AUDIENCIA DEL CAUDILLO



Su Excelencia el Jefe del Estado en unión de la comisión de mineros asturianos que acudieron a testimoniarse su inquebrantable adhesión, a los cuales recibió, en audiencia, el miércoles

“EL PUEBLO ESPAÑOL ESTA DISFRUTANDO HOY, MAS QUE EL RESTO DE EUROPA, DE LAS LLAMADAS CUATRO LIBERTADES”, DECLARA EL “CHICAGO DAILY TRIBUNE”

Bidault expone los puntos más importantes de la política exterior francesa

“FRANCIA SOLO TIENE DIVISAS PARA IMPORTAR PRODUCTOS DURANTE UNOS MESES”

Paris.—Francia sólo tiene divisas para importar productos durante unos meses; si la misión de León Blum, en Estados Unidos, fracasa, la reconstrucción de nuestro país se verá retrasada en un año por lo menos, ha declarado Georges Bidault, ministro de Asuntos Exteriores francés, en unas declaraciones hechas a un corresponsal de la Agencia United Press.

El ministro puso de relieve los siguientes puntos, como los más importantes de la política exterior francesa:

Primero.—La política francesa en relación con Renania y el Ruhr en el sentido de que no formen parte de la administración central alemana. La actitud francesa continúa siendo tan firme como antes.

Segundo.—El acuerdo de la cuestión alemana puede suprimir el último obstáculo para la conclusión de una alianza anglofrancesa.

Tercero.—Es posible que Francia pueda someter la cuestión española al Consejo de Seguridad de la ONU, a pesar de la oposición de los Estados Unidos e Inglaterra.

Cuarto.—La actitud francesa respecto a la actual disputa de Persia, es de completa reticencia y reserva, por el momento.

Declaró seguidamente el ministro francés que Francia está completamente de acuerdo con los Estados Unidos en lo que se refiere al comercio internacional.

Subrayó que la libertad en este aspecto sólo será posible para Francia, cuando disponga de las divisas necesarias. La derrota y la devastación —dijo— han dejado una imborrable marca en toda nuestra economía.

Al ser preguntado si Francia orientaría su política exterior en dirección a Rusia, si no logra empréstitos en los Estados Unidos, Bidault declaró: «Indudablemente, si no conseguimos el empréstito, se producirán las consecuencias

inevitables. No obstante, esto no llevaría implícita la revisión o reorientación de la política exterior sobre los planes diplomáticos, pero nos veríamos casi inevitablemente forzados a organizar nuestra política económica en otra dirección».

Volviendo a la cuestión de España, dijo que el Gobierno francés no quiere afirmar por adelantado la posibilidad de actuar sola ante el Consejo de Seguridad, y que hará todos los esfuerzos posibles para que apoye su actitud otro país. Finalmente, se refirió a las relaciones de Francia con las potencias occidentales, y puso de relieve que espera que sean resueltas las diferencias existentes entre ellos, aunque el Gobierno de París insiste en que Renania y el Ruhr no dependan de la administración central alemana. (Efe.)

Impresiones de un corresponsal

Chicago.—El rotativo «Chicago Daily Tribune», uno de los más importantes de los Estados Unidos, ha comenzado a publicar las impresiones de su estancia en España, de su redactor Larry Rue, quien desde Madrid, en artículos cabiográficos, dice:

«Cuando uno llega a España, después de recorrer el resto de la Europa inquieta, se encuentra aquí con una nota discordante, porque el pueblo español está disfrutando hoy, más que el resto de Europa, de las llamadas cuatro libertades de la Carta del Atlántico, de modo que si, como declaran los Gobiernos de Estados Unidos, Inglaterra y Francia, su presión contra el régimen va dirigida en su contra del pueblo español, viendo cómo hoy este pueblo vive mejor y más libre que el resto de la mayoría de los países europeos, esa presión tripartita es una actitud hipócrita. Franco mantiene la paz y el orden, los corresponsales extranjeros somos libres de ir a donde nos plazca y de escribir lo que se nos antoja, sin ninguna clase de censura, lo que, naturalmente, no ocurre en Rusia ni en ninguno de los países europeos que hoy domina Rusia.» (Efe.)

Otro comentario en defensa de España

Nueva York.—El diario «New York World Telegram» publica un artículo de su colaborador William Philip Simms, titulado «Los Estados Unidos y Francia», en que dice que el final del Gobierno de los Estados Unidos, al negarse a apoyar la presentación del problema político español ante la ONU, parece decisión, luego también de su infructuosa experiencia argentina, a no imbuirse en los asuntos domésticos de otros países.

Lo único que en España constituye una amenaza a la paz mundial es la amenaza de una intervención extranjera, escribe Simms ¿Quién puede sustituir a Franco?, se pregunta el articulista. Una restauración monárquica no gustaría a Rusia, a Francia ni tampoco a la mayoría de los Estados Unidos, aunque tenga la aprobación de Inglaterra. Estados Unidos preferirían una República centro, imposible de lograr, porque la presión de Rusia y Francia exige el retorno a España de los rojos, retorno que desembocaría en el comunismo.

Afirmó Simms que España no aceptará el comunismo sin lucha. (Efe.)

SUBSIDIO DE ESCOLARIDAD

Se concede a los huérfanos beneficiarios de Orfanidad, que, al cumplir los catorce años, cesen en su derecho al mismo, siempre que estuvieran cursando estudios de enseñanza media o formación profesional.

Inglaterra y Estados Unidos se niegan al aplazamiento del Consejo de Seguridad pedido por Rusia

El lunes se celebrará la reunión, a menos que ocurra algo imprevisto Norteamérica presionará para que se adopten medidas respecto a cualquier desacuerdo pendiente

La propuesta soviética será rechazada

Washington.—La apelación soviética para que se aplazase la reunión del Consejo de Seguridad de la ONU será rechazada, a menos que ocurra algo imprevisto, es la opinión de varios funcionarios de la ONU, lo cual podría poner como consecuencia que se declarase la crisis en el Irán. (Efe.)

El lunes se reunirá el Consejo

Nueva York.—El ayudante de Sir Alexander Cadogan en la ONU ha manifestado que el Consejo se reunirá el próximo lunes, a pesar de la petición rusa para que la sesión sea aplazada. (Efe.)

Una nota de Stettinius

Washington.—En la nota enviada por Stettinius al secretario general de la ONU, siguiendo instrucciones de su Gobierno, se informa que cuando se reúna el Consejo de Seguridad presentará dos mociones. La primera pidiendo que la cuestión rusa se figure en primer lugar en el orden de asuntos a tratar, y segunda, que se solicite del Irán y de Persia un informe sobre las negociaciones que quizás se han realizado entre ambos países desde la reunión última del Consejo. (Efe.)

No habrá aplazamiento

Washington.—Funcionarios

Los nacionalistas chinos derrotan a los comunistas en Mukden y se apoderan de la ciudad

Se confirma la sentencia de muerte contra el general japonés Masahara Homma

Sentencia confirmada. Tokio.—El general Douglas MacArthur jefe de las fuerzas aliadas en el Japón, ha aprobado la sentencia de muerte que pesa sobre el teniente general Masahara Homma, jefe que fué, durante la ocupación, de Filipinas. (Efe.)

Tokio.—Se confirma que no apelará, en última instancia, contra la sentencia de muerte, el teniente general Masahara Homma, que cuenta setenta y un años de edad. En tal caso éste será ejecutado por un pelotón. (Efe.)

Ocupación de Mukden.

Mukden.—Con una victoria decisiva para las fuerzas nacionalistas ha terminado la batalla entre éstas y los comunistas por la posesión de la ciudad, según ha anunciado el comandante en jefe chino de Mukden.

El teniente general Cou Wu, nuevo comandante en jefe de las fuerzas nacionalistas, al anunciar la victoria admitió que la situación había sido muy grave durante varios días. Wu dijo que las fuerzas comunistas han sido expulsadas totalmente de los barrios suburbanos, donde se habían atrinchado antes de retirarse las fuerzas de ocupación del ejército rojo. Hoy —dijo Wu— no hay una sola columna comunista en 15 kilómetros a la redonda, y la mayoría de ellas han sido rechazadas hasta 40 o 50 kilómetros de distancia. La cuestión a determinar ahora es el saber si los rojos van a dar posesión de las grandes minas de carbón de Foshun (Manchuria). Si los comunistas tratan de sostenerse

en esa zona después de la evacuación de los rusos, las tomaremos por la fuerza, pero no podemos atacar mientras que éstos estén allí (Efe.)

A la estatua de Lenin le faltan al respeto

Y TRES POLICIAS TIENEN QUE GUARDARLA DIA Y NOCHE

Londres.—Ante los repetidos ataques que ha sufrido la estatua de Lenin en la Plaza de Höfford, el ministro del Interior británico ha decidido que tres policías hagan guardia permanente ante ella. Recientemente, la estatua fué embarrada de pintura y alquitran.

En la Cámara de los Comunes, el diputado laborista Shepherd declaró que es lastimoso, perder el tiempo de tres policías porque Lenin hubiera vivido quince días en la casa inmediata. Agregó que además tiene noticias de que Lenin se fué sin pagar el alquiler, por lo que su busto debería estar en el interior. (Efe.)

El Ejército rojo aumenta sus contingentes y se aproxima a Teherán

PALABRAS DEL EMBAJADOR PERSA EN WASHINGTON

Amenaza de golpe de estado en Persia

El Ejército rojo se aproxima a Teherán

Washington.—El embajador de Persia ha manifestado por radio que el Ejército rojo había aumentado sus contingentes

La prensa de todo el mundo reproduce y se ocupa del Libro Blanco español

En algunos países se nota una clara reacción a favor del punto de vista de España

URUGUAY

Montevideo.—La Prensa de la capital uruguaya ha publicado el texto íntegro de la respuesta española al Libro Blanco norteamericano. (Efe.)

IRLANDA

Dublín.—La negativa británica a la propuesta francesa sobre la cuestión española y los principales puntos de la réplica de España a los Estados Unidos constituye el comentario destacado de la Prensa irlandesa de ayer. Se observa, por otra parte, una reacción cada vez más favorable de la opinión pública en general sobre el punto de vista español. (Efe.)

BELGICA

Bruselas.—La Prensa de hoy, sin excepción publica en lugar preferente, amplias informaciones telegráficas relativas a la réplica de España al Libro Blanco publicado por el Departamento de Estado norteamericano. (Efe.)

ARGENTINA

Buenos Aires.—El diario de esta capital «La Prensa», publica el texto completo de las contestaciones del Gobierno de

Madrid al Libro Blanco de Washington, bajo un título a tres columnas, que dice: «La Cancillería española insiste en que en todo momento, durante la conflagración mundial, dió cumplimiento a su política de neutralidad». Otros periódicos publican resúmenes.

También aparecen en los periódicos bonaerenses informaciones de los actos de adhesión a Franco en diversas capitales de la península con motivo de la campaña extranjera contra el régimen español. (Efe.)

CHILE

Santiago de Chile.—Destacadamente publica la prensa chilena de las agencias norteamericanas con el extracto de la respuesta española al Libro Blanco norteamericano. No hay aún comentarios editoriales. (Efe.)

CUBA

La Habana.—Ha causado muy favorable impresión en los ambientes políticos de mayor ecuanimidad, el texto de la nota española, de la que aparece una amplia referencia en la Prensa de esta capital. (Efe.)

PERU

Lima.—La respuesta española al libro blanco de los Estados Unidos ha sido publica-

da en forma extensa por todos los periódicos de esta capital.

El diario «La Prensa» ha reproducido varios trozos del discurso que ha pronunciado el senador norteamericano Bushfield, en el que se critica la conducta del Departamento de Estados Unidos con respecto a España y a la Argentina. (Efe.)

El Jefe provincial del Movimiento

y Gobernador civil, visita los pueblos del Rebollar

El pasado martes, aprovechando la festividad de San José, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Salas Pombó visitó los pueblos de la comarca del Rebollar.

A media mañana cambió impresiones con las autoridades locales y representaciones de Sanchi Spiritus, visitando los locales sobre los que se ha de edificar un amplio grupo escolar.

A media mañana cambió impresiones con las autoridades locales y representaciones de Sanchi Spiritus, visitando los locales sobre los que se ha de edificar un amplio grupo escolar.

En Peñarada pronunció un discurso que fué escuchado por el pueblo en masa. A última hora de la noche regresó a la capital.

El Fayó, Peñarada, Villarubias, Robledo y El Bodón fueron visitados durante la tarde, interesándose el camarada Salas Pombó por los problemas de interés local.

En Peñarada pronunció un discurso que fué escuchado por el pueblo en masa. A última hora de la noche regresó a la capital.

Dimisión del Gobierno búlgaro

RUSIA CEDE TERRENO EN ESTA CUESTION

Sofía.—El Gobierno búlgaro, presidido por Simón Georgiev, ha dimitido. (Efe.)

Sofía.—La dimisión del Gobierno Georgiev, parece ser el resultado de la disputa anglo norteamericana con Rusia sobre la composición del Gobierno búlgaro.

Los anglo norteamericanos habían insistido en la formación de un Gobierno búlgaro de amplia base, que incluyera a dos miembros de los partidos de oposición, tal y como se había acordado en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores en Moscú.

El Departamento de Estado norteamericano ha comunicado a Sofía que la interpretación atribuida a dicho acuerdo por los Estados Unidos, era que los dirigentes de la oposición debían ser incluidos en el Gobierno en términos aceptables.

Rusia, por su parte, afirma que no hay nada en dicho acuerdo y que fue los términos aceptables que se fijó la Norteamérica y acusa a Maynard Barnes el representante diplomático yanqui acreditado en Sofía, de animar e impulsar a los jefes de la oposición para hacer demandas excesivas. (Efe.)

Próxima reunión de ministros de Asuntos Exteriores

Londres.—Los ministros de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia, Francia y China, posiblemente se reunirán en Londres o París, durante el mes de mayo próximo, según se dice en los medios políticos londinenses.

Se añade, que el ministro de Relaciones Exteriores, Bevin, representará a Inglaterra en la Conferencia de la Paz que se celebrará en París, en mayo próximo. Se supone que las otras cuatro naciones también enviarán a sus ministros de Relaciones Exteriores. Los mismos círculos creen que en el caso de que la Conferencia de la Paz sea aplazada, los cinco ministros se reunirán, de todos modos, para llegar a un acuerdo sobre la redacción de los tratados de paz con Italia, Rumania, Finlandia, Bulgaria y Hungría. (Efe.)

Viernes Universitarios

Esta noche, a las ocho, en el «Comedor» Universitario «Tito Blanco», el catedrático de la Universidad Central y asesor nacional de Cultura y Arte del Frente de Juventudes, don Luis de Sosa, pronunciará su segunda conferencia, sobre el tema general «Características de nuestro tiempo», y en particular, «Rumbos».

Dada la importancia del tema y la destacada personalidad del conferenciante, se invita a todos los universitarios y camaradas para que asistan a dicho acto.

La Ciudad

Espectáculos

La Provincia

En tal día como hoy...

ACTIVIDAD PREELECTORAL

22 de marzo de 1896

Las elecciones, que estaban próximas por aquel entonces, traían ya a mal traer a los candidatos y a los electores, a quienes aquellos no dejaban ya en paz. Nombres que se barajaban? Sánchez Arjona, Cíncha Alcalde, Oliva, Rodríguez Yagüe, Bullón, marqués de Flores Dávila, conde de Xiquena, Gabaldá, Cárdenas y otros apellidos conocidos en la política local de aquellos días.

Todos estos señores celebraban conversaciones preliminares, o, por el contrario, se erian rivales, se zaherían con manifestaciones, para el mejor efecto ante los lectores, y comenzaban a recorrer los distritos, preparando a las gentes lugareñas para el acontecimiento sucesivo.

Había, naturalmente, escisiones entre los partidos; fusiones entre otros, y toda esta trama que rodea a unas elecciones apasionadas, como eran las que entonces se iban a celebrar.

Fuera de eso, el periódico tenía hoy poco original. Prueba de ello es que insertaba un largo cuento, sin firma, que ocupaba tres largos y anchas columnas, que eran de doble anchura que las de hoy, aunque de casi la mitad de su altura, y dedicaba también gran espacio a los pequeños sucesos del día, entre los que hubo uno de importancia: una guardesa que fué atropellada por el tren entre Tejares y Doñinos.

También se refiesaba la tradicional procesión de San José, celebrada el día 19 en los alrededores del Hospital provincial y campo de San Francisco, en cuyo último lugar, terminó el acto religioso, se organizó un animadísimo y también tradicional pascuero, en el que lo más selecto de la ciudad — a lo femenino se alude — lució sus bellezas y sus galas. Como tantas otras tradiciones actos y costumbres, ésta ha desaparecido; sobre todo desde que en aquellos lugares no se encuentra ya el beneficio establecimiento. Hasta hace unos años aún conocimos la solemnisima procesión de San José; pero en estos últimos, la solemnidad ha decrecido fuera de los templos y de las viviendas de tan innumerables. Jesús como hay por el mundo.

GES

EL GENDARME DESCONOCIDO

Garantía absoluta (3)

Delegación Provincial de Ex combatientes

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los ex combatientes de la capital, así como de los que actualmente se encuentran en la misma, se personen urgentemente en esta Delegación Provincial (Zamora, 25) para un asunto de suma interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindivisa.

Salamanca 21 de marzo de 1946.—El delegado provincial.

PO LUELOS

de las razas Leghorn-Rhode Island y Castellana, negra. Granja Valle Amblés. Avenida de Portugal, 5. AVILA

COMPRO JOYAS

BRILLANTES DE MUCHO Y POCO VALOR, OBJETOS ORO, PLATA, PLATINO

Pago más que nadie

Señor Sánchez. Hotel Univer. Tel. 2006. Salamanca.

NO HAY HERNIA

cuando se lleva constantemente reducida, y tanto es así, que por grande que sea si está bien retenida, no sale ni con el mayor esfuerzo. Entonces se tiene la verdadera sensación de que la hernia no existe. El modernísimo invento ADMINICULO HERNISAN (Patente de Invención 154.251), es un original pequeño y blando dispositivo que evita los antedichos y engorrosos bragueros de hierro, resortes, vendas, tirantes, etc. Consulte al médico. (C. C. Sanitaria 8.080).

AVISO: Visita en SALAMANCA, sábado, 23, de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR DON SANTIAGO MIRAT, CALLE CALDEREROS, 9. En ZAMORA, viernes, 22, de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR AGUIRRE DIEZ, PLAZA GENERAL SANJURJO, 1, según sus prescripciones (Estudio Ortopédico). Balmes, 104, Barcelona.

ACCION CATOLICA

Aspirantes de la Juventud Femenina

El próximo lunes, día 26, a las siete y media de la tarde (y no el 27, como se tenía anunciado), darán comienzo los ejercicios espirituales para las Aspirantes de la capital.

Están dirigidos por el reverendo señor don Baldomero Ramos y tendrán lugar en las Hijas de María Inmaculada (Servicio Doméstico, Hermanos Jerez, 5).

Aspirantes, todas a Ejercicios!

Vicesecretaría provincial de Obras Sindicales

Obra Sindical «Artesanía»

Se hace saber que el agraciado al de peluqueros y barberos de esta ciudad, camarada Luis Alcántara Barbero, que tiene su establecimiento de peluquería en la calle de Juan del Rey, esquina al Corralillo, realiza los trabajos propios de su industria, acatando las tarifas por las que se rige el referido Gremio de Peluqueros de esta ciudad.

Salamanca, 16 de marzo de 1946.—El Vicesecretario provincial de Obras Sindicales.

AUXILIO SOCIAL

Aviso a los proveedores de esta Delegación

Por la presente nota se pone en conocimiento de todos los proveedores de esta Delegación que, a partir de hoy, 22 de los corrientes, se harán efectivos en Caja los libramientos pendientes de pago, advirtiéndose que dichos libramientos deberán quedar saldados durante el repetido 22 y 23 próximos.

Salamanca 21 de marzo de 1946.—El delegado provincial.

Lea usted EL ADELANTO

Teatro EDUCACION Y DESCANSO

HOY, A LAS SIETE Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA ULTIMO DIA DE

Méjico de mis recuerdos

El día en la Audiencia VIDA RELIGIOSA

DELITO DE LESIONES

Ocurrió el hecho de esta causa en el pueblo de Cabrillos y en la forma siguiente: El 21 de agosto de 1945, el procesado José Martín Cabezas, con motivo de una discusión que tenía su hermana política Esperanza Luis Mangas con Genarita Matilla Martín, le pegó una patada en la región pubiana, que le produjo gran hematoma y lesión, que tardó en curar cuarenta días, estando impedida para su trabajo durante veinticinco días.

Acusó el teniente fiscal, señor Del Campo, a dicho procesado como autor de un delito de lesiones graves, sin circunstancias, y solicitó se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, multa de 1.500 pesetas, accesorias y costas, debiendo abonar a la lesionada la suma de 300 pesetas.

La defensa, a cargo del señor González Cobos, refirió el hecho de autos haciendo constar que el procesado no era autor de delito alguno, pudiendo serlo, a lo sumo, de una falta de lesiones, ya que, según los peritos médicos que en el acto del juicio informaron, dicha lesión curó sin defecto ni deformidad, antes de los quince días, y para el caso de que el Tribunal estimase que era autor su defendido del delito que el señor fiscal le imputaba, alegó que concurría en su favor la eximente de haber obrado en defensa de un pariente, procediendo en este último caso la absolución del mismo.

TENTATIVA DE ROBO

En Salamanca y en las últimas horas de la tarde del 16 de diciembre de 1945, puestos de acuerdo los procesados Miguel Paniagua Hernández, Nicolás Moraleja Santos y Silvestre Napoleón Ramos Calfizal, se dirigieron a la calle del Rector Esperabé, donde se encuentra instalada una tienda de comestibles, no habitada, propiedad de Leopoldo Tavera, y con intención de penetrar en ella para apoderarse de lo que les fuera posible, comenzaron a violentar las puertas y una ventana, sin que consiguieran su propósito por haber sido sorprendidos por un agente de Policía, que los detuvo. Los procesados son de mala conducta y han sido condenados por faltas de hurtos, y el Silvestre, en la ocasión de autos, era mayor de diecisiete años y menor de dieciocho.

Los procesados dichos, según el teniente fiscal, señor Del Campo, eran autores de un delito de robo en grado de tentativa, con la atenuante, en favor de Silvestre, de ser menor de dieciocho años, solicitando para Nicolás y Miguel la pena de 2.500 pesetas de multa para cada uno, y para Silvestre, la de 1.000 pesetas, pago de costas e indemnización de 75 pesetas al perjudicado, por los daños ocasionados.

Al empezar el juicio-oral, los procesados se confesaron autores del hecho, mostran-

HIJAS DE MARIA

Con motivo de los ejercicios espirituales que para jóvenes vienen celebrándose en la Clerencia, la sabatina de la tarde será a las siete.

Por la mañana, a las nueve.

La misa de Congregación del domingo, a las ocho y media. Recuerden que las Hijas de María han de ocupar los primeros bancos de la derecha y comulgar en la mitad del comulgatorio del mismo lado.

CANTINFLAS, SIEMPRE DISCUTIDO EN

EL GENDARME DESCONOCIDO

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

SECRETARIA GENERAL Negociado de Títulos

Al ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Derecho, se envían para su entrega a los interesados, los Títulos de Licenciados en la misma, expedidos por la Superioridad a favor de los señores siguientes: Don Gerardo Burgo Guerrero.

Don Virgilio García Gago. Don Gregorio Pecres-Barba y del Brío.

Don José Luis de la Pedrosa y Saiz-Calderón.

Don Enrique Roldán Lozano. Don Antonio Rosado Ollero.

Don José María Sánchez Ortiz de Urbina.

Don José María San Román Mato.

Don Antonio Tapia Guillén. Y para su remisión a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Badojox, el de don Pedro Alarcón Thomas.

Salamanca, 20 de marzo de 1946.—El jefe del negociado, Julián Fernández.

Casino de Salamanca

Concierto XLIV de la Coral Salmantina, el sábado, 23 de marzo de 1946, a las ocho de la tarde.

PROGRAMA Primera parte

1.—«Dos canciones» en estilo madrileño P. J. Prieto.

a) ¡Adiós!
b) Centro efímero.

2.—«Benedictus» (2.º Mis Pontificalis) L. Perost.

3.—«Duérmete, niño mío», Arabaloz.

4.—«Por tí», Esnaola.

5.—«Canta el pueblo», G. Bernat (7.º).

Segunda parte

1.—«Tengo de subir al puerto», B. Fernández.

2.—«Otoñal», Guridi.

3.—«Canción de Muelo», G. Bernat (B.).

4.—«¿Dónde los pondré?», G. Bernat (B.).

5.—«Matte», zortziko, Sorozabal.

6.—«Jotas», Canciones españolas, Torner.

IGLESIA DE SAN JUAN DE SAHAGUN

Semana de ejercicios espirituales para la mujer, del 24 al 31 de marzo actual

Para sirvientas.—Todos los días, desde el 24, a las siete de la mañana; la comunión general, el día 31, a las siete de la mañana.

Para señoras y señoritas.—El día 24, a las ocho de la tarde, ejercicio preparatorio.

Desde el día 25 al 30 inclusive, a las diez y media de la mañana, meditación; a las seis de la tarde, visita al Santísimo y Via Crucis; a las ocho de la tarde, rosario, plática doctrinal y sermón.

La comunión general el día 31, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.

Para niñas de escuelas nacionales y colegios.—Los días 25, 26 y 27, a las once y media de la mañana, un ejercicio especial para niñas.

La comunión general, el día 28, a las ocho y media de la mañana.

Dirigirán los ejercicios los reverendos Padres Gervasio Iruamuzaga y Luis Escabi, misioneros del Corazón de María.

Adoración Nocturna

El turno XXII que tiene por titular a Santa Teresita del Niño Jesús, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de don Pedro Ruiz de Ulibarri.

La vigilia dará comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media para la celebración de la Junta de Turno correspondiente.

FLORINDO CONDE

Garganta, nariz y oídos

Pozo Amarillo, 18. Teléfono 1671 C. S. n.º 2

HORTELANOS

Adquirir vuestras semillas en DROGUERIA CACHO

Gm Franco, 72. Teléfono 2520 SALAMANCA (3)

RISUEÑO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

J. A. Primo de Rivera, 5. Teléfono 2514 C. S. n.º 12

EGIDO ANDUJAR

MEDICINA GENERAL

PIEL — SIFILIS — VENEREO

Consulta: Dos o dos y seis a nueve Caleros, 5, principal C. S. n.º 28

Bretón "SEVILLA 1946"

Con este título se presentó anoche un entretenido y agradable espectáculo, del que son figuras principales los famosos cantadores de flamenco, Niña de la Puebla y Luquitas de Marchena, que obtuvieron un completo triunfo.

La variedad escénica y unos sugestivos cuadros andaluces, unido al estilo admirable de los dos artistas, secundados por un excelente conjunto, del que destacan la diminuta «estrella» Maruchi Martín y el ilusionista «Esparraguillo», hicieron que la velada transcurriera muy amena.

Al final de cada número resonaron entusiastas aplausos, con que la numerosísima concurrencia premió a la labor de todos los artistas.

CARTELERA PARA HOY

CINEMA SALAMANCA.—A las 7.30 y 10.30, «LEGION DE TIRADORES».

TARAMONA.—A las mismas horas, «SAFARI».

EDUCACION Y DESCANSO.—A las 7.30 y 10.30, «MEXICO DE MIS RECUERDOS».

Coliseum.—A las 7.30 y 10.30, «Muchachos de Siracusa».

Liceo.—A las mismas horas, «Mi rubia favorita».

Moderno.—De 6.30 en adelante, «Una mujer de carácter».

Juio Pérez Martín MEDICO MATRIZ Y PARTOS

Consulta a las doce San Justo, 22. Teléf. 1303 C. S. n.º 26

Cupón Pro-Ciegos

Número premiado en el Cupón Pro-Ciegos correspondiente al sorteo celebrado el día 21 de marzo de 1946:

Premio de 25 pesetas, el 740.

Premiados con 2,50, todos los terminados en 40.

Delegación de Industria de la provincia de Salamanca

Con el fin de aminorar los desembolsos de agua en las centrales, se hace preciso poner en funcionamiento los motores de aceite existentes, que supongan un interés fundamental respecto a la economía provincial.

Las Empresas propietarias de motores térmicos podrán solicitar, por los trámites usuales, las cantidades de combustible y lubricante precisas.

Racionamiento de Tabaco

Almacén de la capital

Por el presente se avisa a todos los expendedores de los pueblos adscritos a este almacén, para que se personen en el mismo, según orden establecido, los días 26 y 27 (martes y miércoles) del mes actual, a retirar las siguientes raciones de tabaco:

Dos cajetillas de cigarrillos superiores al cuadrado, de una peseta, una.

Una cajetilla de cigarrillos finos hebra, de 0,65 pesetas.

Una cajetilla de picado entrefino, de 0,60 pesetas.

Se les recuerda a todos los expendedores que, para retirar estas raciones, habrán de presentar los cupones correspondientes al mes anterior.

Salamanca 21 de marzo de 1946.—Los Representantes.

De Ciudad Rodrigo

En los Comedores de Auxilio Social, con asistencia del excelentísimo señor Gobernador civil, se bendijo la imagen de Nuestra Señora de San Lorenzo. Se distribuyeron ropas y comida extraordinaria.

Con motivo de la festividad de San José, el pasado día 19 se verificó un solemne acto religioso en los comedores de Auxilio Social, de esta localidad, que consistió en la bendición de la Santísima Virgen de San Lorenzo, Patrona de la Institución, a cuyo acto asistió el excelentísimo señor Gobernador civil y todas las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, de esta ciudad, con el jefe comarcal del Movimiento.

Asimismo, y ante la presencia de la primera autoridad provincial, se verificó un reparto de ropas y calzado a todos los asistidos y se les proporcionó una comida extraordinaria, con arreglo al siguiente orden:

En los Comedores de Auxilio Social

En el salón principal de los Comedores de la institución, se instaló la preciosa capilla de la Santísima Virgen de San Lorenzo, obra maestra de los señores Guimaraes, de ésta, profusamente adornada con flores y ante la presencia del excelentísimo señor Gobernador y demás autoridades se procedió a su bendición por el reverendo Padre Mario Echevarría, misionero del Inmaculado Corazón de María y capellán de la institución, leyendo seguidamente, unas cuartillas alusivas al acto.

Reparto de ropas y comida extraordinaria

Seguidamente, se procedió al reparto de ropas a todos los asistidos en la Cocina de Hermandad y Comedores infantiles, dándose una comida extraordinaria, consistente en una gran paella, un segundo plato de bacalao frío y postres.

Reparto de canastillas y haitillos

Por la Sección Femenina se hizo también un reparto de canastillas y haitillos a Amparo Blanco Encinas, Caridad Martín González, Ignacia Arnés, Felicia Lobato, Josefina Marcos, María Gómez y Andrés Rico.

El excelentísimo señor Gobernador civil, como todas las autoridades, militares y eclesiásticas, hicieron grandes elogios del acto cristiano que se celebró y que revistió una gran solemnidad, dentro de la austeridad y sencillez que tiene por norma la magnífica obra de la Falange.

S. VEGAS ARRANZ

De Peñaranda

LA MUTUALIDAD ESCOLAR

El pasado domingo tuvimos la satisfacción de tener una hora entre nosotros al delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, don Nicolás Rodríguez Aniceto, con objeto de iniciar los trámites preliminares para la instalación de la Mutualidad Escolar en estas escuelas nacionales.

Se celebró un acto en el salón de San Miguel, que fué presidido por las autoridades locales, y en el que el señor R. Aniceto pronunció una docentísima conferencia, en la que ensalzó la virtud del ahorro y la gran labor social que viene realizando el Instituto Nacional de Previsión.

Con toda clase de detalles, y con la exposición de casos prácticos, expuso ante sus oyentes la eficacia de esta labor, con sus diversas clases de seguros: maternidad, enfermedad, invalidez, vejez, subsidios familiares y préstamos a la nupcialidad, con los que se consigue, en gran parte, remediar muchas necesidades en las clases humildes y evitan verdaderas desgracias en las familias obreras.

Con toda clase de detalles, y con la exposición de casos prácticos, expuso ante sus oyentes la eficacia de esta labor, con sus diversas clases de seguros: maternidad, enfermedad, invalidez, vejez, subsidios familiares y préstamos a la nupcialidad, con los que se consigue, en gran parte, remediar muchas necesidades en las clases humildes y evitan verdaderas desgracias en las familias obreras.

Todo el partido dominó el equipo local, y a los diez minutos de juego consigue el primer tanto.

La línea media realizó una gran labor, especialmente Quico y Curti. Tanto, aunque voluntarioso, mereció ir al lado de sus compañeros de línea.

En la delantera Noreña desarrolló un magnífico juego, admirablemente asistido por los interiores, Villoldo y Polo II.

Fuó muy aplaudido por cuantos tuvimos la satisfacción de escuchar su amena charla.

Quedó constituida la Junta de socios mutualistas, así como la de padres de familia, y esperamos que esta Mutualidad que hoy empieza llega a ser una de las mejores de España.

EL PARTIDO DE FUTBOL DEL DOMINGO

Un poco de historia

Afortunadamente, parece que vuelve a renacer en esta ciudad la afición al deporte del balón, un poco atareada y adormecida, después de haber reaccionado ligeramente, a raíz de aquella viciosa inyección aplicada con una gran ilusión, pero con muy poco éxito, hace un par de años.

Nos cabe la satisfacción de haber sido de los que iniciamos desde estas columnas aquella campaña, así como la de ser escuchados, y ver cómo se reanimaba y ponía en marcha lo que parecía muerto y atascado.

Unos cuantos señores, amantes del deporte, animados del mejor deseo, no se negaron a aceptar los sacrificios y las molestias que origina la organización y reglamentación de un Club deportivo en toda regla, agrupando en él a los jóvenes que, llenos de afición y entusiasmo, deseaban su constitución, con vencidos de que, obrando por su cuenta y en grupos, no llegarían nunca a hacer nada práctico.

La cosa empezó bien y marchó perfectamente algún tiempo (poco, desgraciadamente), pues al surgir ciertas cosas nada agradables, aquellos señores se consideraron poco menos que fracasados en su intento y se marcharon a sus casas, viendo cómo sus aspiraciones y sus deseos se esfumaban y deshacían cual nebulilla de verano.

Todo volvió a quedar como antes, pero al presenciar el partido jugado el domingo en el campo de San Francisco frente al equipo salmantino, volvimos a insistir en la necesidad y obligación que tiene Peñaranda de ayudar moral y económicamente a estos muchachos entusiastas del deporte, y entre los que pueden seleccionarse once o más excelentes jugadores.

Materia prima hay; el entusiasmo entre ellos abunda; aptitudes, y grandes. Las tienen todos ellos; ¿qué falta? Solamente un pequeño esfuerzo por parte de todos para poner en orden estos elementos y una ayuda eficaz y decidida que dé un pequeño empujón al centro para que se ponga en marcha.

Si las obras iniciadas en la explanada de la Poza siguen con el ritmo acelerado que todos deseamos, pronto tendrá Peñaranda un buen campo de deportes y un excelente equipo que podrá enfrentarse dignamente con cualquiera otro que presume de campeón.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

María de la Soledad Palomero Mesonero, María del Tránsito Salazar Jiménez, Fernando Jesús Dorado González, María del Pilar García Isidro, María Josefina Mateos del Río, María Victoria Leandira Lene Sánchez, Rogelio Gómez del Arco.

Defunciones

Daniel Hernández Martín, de un mes; Teresa María Sánchez Martín, de setenta y ocho años; José María González de la Gala, de diecinueve años; Ramón Antonio Martín Prieto, de setenta y siete años.

Matrimonios

Anastasio Fernández Rivas, con Obedulia Martín Nieto; Juan José Sánchez Huertas, con Marcelina Vega Martín.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS

Horas de consulta de ONCE a DOS Concejo, 9, 2.º Izquierda.—Teléfono 1283 C. S. n.º 14

LAS MEJORES COLONIAS LACAS A GRANEL y Suminaria Recio

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras 5 pias. por inserción. Cada palabra más 25 céntimos.

Ventas	SE VENDE una casa nueva construcción. Informes, Los Ovalle, E. G. 8-a-8	SE TRASPASA gran frutería, amplia frutería, muchísima venta, sitio inmejorable. Fray Luis de Granada, 45 (Carretera Ledesma). (3) 1-1	SE COMPRAN bidones de carburo, vacíos, en cantidad. Ofertas, Barrovacos, en Peñaranda. Ofertas y M. J. González Payán, Espoz y Mina, 5, Teléfono 2053 (3)
ARTICULOS USADOS	PAJA DE ALGARROBAS, se venden 20.000 kilos, en Castillo de la Guareña (Zamora). Informar, señor Puertas, en Alfoz (Valladolid). 10-2	ARRIENDO pastos ovejales y vacas, hasta San Miguel, buena cerca, guardados 1.º febrero. Cobaleda, Carbancera. (2) 1-1	COMPRO objetos antiguos, modernos. Avisos de 9 mañana a 3 tarde. Señor Martín, Avenida General Mola, 25, bajo (Paseo Estación). (2)
VENTAS	VENDO COCHE marca Chrysler, 21 caballos, gasóleo, servicio público. Para informes y tratar, en Vega de Tirados, con Manuel Instal. 2-1	SE TRASPASA pescadería, frutería, con vivienda, sitio inmejorable, sin intermediarios. Informar, Bar Manolo (frente al Garaje San Isidro). 2-1	COMPRARIA materiales de calefacción, nuevo y viejo. Casa Perrella, Plaza San Juan de Sahagún, 2-a-1

DEPORTES

Penúltima Jornada de Liga

DESILUSION Y EL MALORCA

¿Para qué vamos a engañarnos? La desilusión, el pesimismo, reina hoy día en la afición salmantina. Solo un verdadero milagro pudiera dar la solución al gravísimo problema que tiene planteado la U. D. Salamanca en la actualidad y los que pudieran derivarse de ella. Por eso no vibra, ni puede vibrar el ambiente futbolístico ante la despedida de la Liga, con un equipo completamente nuevo en El Calvario: el desconcertante Mallorca, diestramente conducido por Calcedo, uno de los maestros consagrados en el arte de preparar equipos de fútbol. Un equipo, el mallorquín, que vendrá, como todos, a ver si puede ganarnos; un equipo fortísimo, con afinadas adquisiciones, Tamayo y Picás, para la defensa, una de las más duras de Segunda División; el ex murciano Castro, para la línea media, y García-Díaz y Montalvo, dos buenos delanteros. Y para remate, la presencia de Rovira, famoso medio centro del Español, del Madrid, internacional, último de los que veremos y hemos visto esta temporada en el campo de El Calvario.

Frente a ello, ¿qué podemos decir que no sea cosa ya archibastada? Que la Unión se entrenó ayer y que lo hará hoy, que no sabemos si, por fin, podremos ver a Sauer dirigiendo el ataque blanco, y que con Duque a un lado y a otro Dámaso, mientras en los extremos Azcue y Urre, podría darnos una línea con la que intentar no dejar marchar, aunque solo sea por amor propio, otros dos puntos de El Calvario. Que sea apoyada esta delantera por Parraga, García y Quico, haciendo ya, al final de la Liga, su presentación, cuando debió verificarse en el mes de septiembre, justamente contra el Sabadell, y que detrás puedan salir Salinas, Olivares y Bernabé. Y con todo ello y con la secreta esperanza, muy difícil, de que el Ceuta gane al Jerez en su casa, tener una gran despedida de la Liga en Segunda División.

Seguramente, a la par que estas líneas, saldrán los partidos de Copa. Dos domingos más, y de hecho, la temporada oficial estará concluida. Después, y si el día 31 nos es completamente fatal, entrará el fútbol local en una nueva etapa, en la que habrá mucho que hacer para enderezar el rumbo a puerto de salvación de un deporte amenazado de colapso fatal.

El domingo en BRETON Y TARAMONA

El GENDARME DESCONOCIDO

Balompíe

El Campeonato Provincial de Educación y Descanso

El día 31 está señalado por Educación y Descanso para el comienzo de su tradicional Campeonato Provincial, con clasificación especial para equipos representativos de Empresas selectivas para el Campeonato Nacional de este deporte. Durante toda esta semana, horas de siete a nueve de la noche, podrán formalizarse las fichas de jugadores participantes, cerrándose el plazo de inscripción el próximo día 26.

Dr. José Gómez Díez

OCULISTA. — CONSULTA A LAS 12

Generalísimo Franco, número 26, 2.º

Teléfono 2614

C. S. n.º 34

Teodoro Sánchez Alvarez

MEDICINA INTERNA

Royos X-ONDA corla. Análisis clínicos

Consultas:

Aldeanueva del Camino (Cáceres)

Teléfono 4

Lea usted EL ADELANTO

Campesinos Ganaderos

Antes de comprar paja, consulten precios a Juan Caballo, exportador de la misma. Precios favorables

PENARANDA, calle Nueva del Arco, 4. Teléfono 10

Se trata con el Sulfureto Caballero

30 AÑOS DE EXITO

Censura sanitaria número 286

SARNA

El día 7 de abril comenzará a jugarse la copa de Su Excelencia el Generalísimo

LA U. D. S. CONTENDERA CON EL ALCOYANO, EN EL CAMPO DEL CALVARIO

Madrid. — Esta noche, a las nueve, en el local de la Federación Española de Fútbol, se ha celebrado el acto del sorteo de los partidos de la primera eliminatoria de la Copa de Su Excelencia el Generalísimo, que comenzará el 7 de abril próximo.

Asistieron el Comité de la Federación Española de Fútbol, representantes del Colegio Nacional de Arbitros y de los clubs Madrid y Atlético Aviación, otras autoridades deportivas y prensa.

En la primera eliminatoria participan veinticuatro clubs, doce de Primera División y doce de Segunda, que se eliminan entre sí, y quedan excluidos otros cuatro, dos de cada División. Estos cuatro pasan a la segunda eliminatoria en unión de los doce vencedores de la primera, o sea un total de dieciséis.

El presidente de la Nacional, señor Barroso, procedió primeramente a extraer las papeletas de los clubs que quedaban excluidos, que fueron por este orden: Barcelona Sevilla, por la Primera División, y Ceuta y Granada, por la Segunda.

Después, el señor Barroso y el representante del Atlético Aviación, señor Galíndez, procedieron a extraer las papeletas de los que habían de jugar la primera eliminatoria, con este resultado:

R. Madrid contra Ferrol. Castellón contra Córdoba.

R. Murcia contra Zaragoza. Español contra Deportivo de La Coruña.

A. Aviación contra R. Sociedad.

Alcoyano contra Salamanca. Atlético de Bilbao contra Sabadell.

Hércules contra Gimnástico de Tarragona.

Celta contra Jerez. Real Gijón contra Real Santander.

Valencia contra R. Betis. R. Oviedo contra Mallorca.

Finalmente, se procedió a sortear el orden de los campos donde se han de jugar los primeros partidos, que dio el siguiente resultado:

R. Madrid-Ferrol. Córdoba-Castellón. Zaragoza-R. Murcia. D. Coruña-España.

A. Sociedad-A. Aviación. Salamanca-Alcoyano. Sabadell-A. Bilbao. Hércules-C. de Tarragona. Jerez-Celta.

R. Gijón-R. Santander. Valencia-R. Betis. Mallorca-R. Oviedo.

La primera vuelta se jugará el 7 de abril, y la segunda vuelta de esta eliminatoria, el 14 del mismo mes, en la misma forma, pero en los campos de los clubs citados en segundo lugar.

El Barcelona, Sevilla, Ceuta y Granada, entrarán en liza en la segunda eliminatoria. (Logos.)

CINEMA SALAMANCA

HOY. A las siete y media y diez y media

Gran día, dedicado a las señoras, que abonarán solamente el 50 por 100

LEGION DE TIRADORES

EMOCIONANTE y DINAMICA (3)

Baloncesto

El próximo domingo se desplazará a Ciudad Rodrigo el equipo de Educación y Descanso (B), vencedor en el Torneo local para el Campeonato Provincial de dicha Obra, segunda categoría, a fin de contender en partido eliminatorio contra el C. D. Laco, de Educación y Descanso de aquella ciudad.

Para el arbitraje de dicho encuentro ha sido designado en la reunión celebrada anoche, el señor Blanco. El partido comenzará a las 12.30 horas y con él será inaugurado el magnífico terreno de juego que el celo desplegado por la Delegación Comarcal de Educación y Descanso de Ciudad Rodrigo ha conseguido construir y cuyas características nada tienen que envidiar a los mejores instalados hasta la fecha.

Para el segundo puesto del Torneo local para el Campeonato Provincial pueden aspirar aún los restantes equipos participantes en dicha competición, segunda categoría, dependiendo la clasificación del partido pendiente entre los representantes de Falanges Juveniles e Instituto Nacional de Previsión. El equipo clasificado en dicho puesto, deberá contender próximamente en Alaba de Tormes, con el equipo de aquella población en partido eliminatorio del Campeonato Provincial.

Definitivamente ha sido fijada la fecha del 31 de este mes para el partido amistoso que tienen pendiente, los equipos Helmántico y Educación y Descanso (A) y que tanta justificada expectación ha causado entre la ya creciente afición baloncestista salmantina.

Pedestrismo

Es muy posible que al fin tengamos pedestrismo en Salamanca. Parece ser que se halla en vías de organización una prueba sobre recorrido aproximado de 3.500 metros, la cual será celebrada el día 31 del actual.

Frente de Juventudes de Béjar

Existe gran animación para la carrera ciclista que ha de celebrarse en esta ciudad el próximo día 24, con motivo del centenario de Nuestra Señora del Castañar. Igualmente existen bastantes fichados para la carrera pedestre que tendrá lugar en el mismo día y que unido a otros actos organizados por este Frente de Juventudes, servirán para desarrollar el ambiente deportivo y dar esplendor a las fiestas del V centenario.

Para el ciclismo nos encontramos con la gran dificultad de que son tantos los que desean participar, que se han agotado todas las bicicletas de alquiler existentes en la ciudad, por lo que seguramente habrá que distribuir en dos tiempos la carrera, al objeto de que los que corran en la primera tanda puedan facilitar las bicicletas a los que corran después.

Esperamos que las próximas competiciones sean aún más interesantes que esta, y nos esforzaremos en poder conseguir la participación de forasteros.

Incluso tratamos de que alguna de las pruebas llegue hasta Salamanca, para lo cual nos han ofrecido ya su colaboración todos los Organismos del Movimiento, la Unión Vecindaria y todos los aficionados al deporte.

Para el Campamento volante se hallan las Falanges Juveniles en franca animación y solicitando de esta Delegación servicios voluntarios para cooperar al éxito de todas nuestras actividades.

Oportunamente se darán detalles de la realización y del indudable éxito que han de alcanzar estas pruebas.

POLLITOS

de raza, de un día, a 5 pesetas

Granja Mari-Tere. AVILA

Tenis de mesa

DESTACADA ACTUACION DE SALAMANCA

Los equipos del Instituto Nacional de Previsión y de Educación y Descanso, Hogar, que representaron a nuestra provincia en el Campeonato Nacional de Tennis de Mesa, fase regional, han hecho un brillante papel ante los de Oviedo, Burgos, Bilbao y Santander.

En los numerosos encuentros celebrados durante cuatro días, en la ciudad de Palencia, el equipo del Hogar, de Salamanca, logró clasificarse finalista con el de Santander, que, cuajado de figuras, se apuntó la victoria, siendo proclamado campeón de la Región Noroeste, con cuyo título acudiría a Madrid próxima.

Para disputar con otras regiones el Campeonato de España, que con tanto éxito ha organizado la Jefatura Nacional de Deportes de Educación y Descanso.

Nuestra enhorabuena a los componentes de los equipos que, han actuado y nuestros votos por que la experiencia adquirida en estos días de intensa actividad en su deporte les sirvan de acicate para eliminar defectos y puedan, mejorado su estilo, aspirar a más preciados títulos en el año próximo.

Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario

PREMIOS A INSTRUCTORES ELEMENTALES Y MAESTROS NACIONALES

Con esta fecha se remiten impresos de recibos a los instructores elementales que a continuación se detallan:

Gaudioso Ruiz Asunción. Rufino García Blazquez. Manuel Rafael Poveda Escudero. Ricardo Crego García. Joaquín Sánchez Fuente. Argimiro Hernández Pérez. Felipe Rollán Blanco. Lucio Cantero Ventanas.

Los interesados devolverán a esta Sección de Centros de Enseñanza los recibos debidamente firmados, para poder cobrar el premio correspondiente, cuyo importe líquido asciende a 250 pesetas.

Relación nominal de propuestas elevadas a la Sección de Centros de Enseñanza, para su aprobación, y que corresponden a los meses de enero y febrero:

Fabian Gutiérrez Bonilla. Rafael Herrero Rodríguez. Franco Cuesta Escudero. Rafael Durán Bravo. Adrián Parascos González. Claudio Parascos Fralle. Adolfo Hernández Sánchez. Primitivo Egidio Gonzalo. Eloy Pérez Grande. Gabrill Moro Sánchez. Felicísimo Grande Rodríguez. Francisco Martín Herrero. Emilio Hernández Sánchez. Eleuterio Prieto Sánchez. Valentín Alvarez Lase. Ignacio Cascón Marcos.

M. MARTINEZ

RESPIRATORIO — TUBERCULOSIS

Royos X (portátil). Onda corla

Plaza Gabriel y Galán, 1. Telef. 2929

C. S. n.º 36

Dr. MARIN

CIRUGIA GENERAL

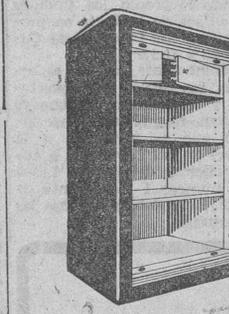
Monterrey, 5. Teléfono 2082

C. S. n.º 71

En sufragio del alma de doña Manuela Hernández Francia, viuda de don Lorenzo Marcos, se está rezando el Santo Rosario, en la iglesia de San Julián, a las ocho y cuarto de la tarde.

Noticias

En sufragio del alma de doña Manuela Hernández Francia, viuda de don Lorenzo Marcos, se está rezando el Santo Rosario, en la iglesia de San Julián, a las ocho y cuarto de la tarde.



FORTIS

CONSTRUIDAS PARA SU SEGURIDAD

CAJAS DE CAUDALES

CAMARAS BLINDADAS

PUERTAS ACORAZADAS

CAJAS DE ALQUILER

E INSTALACIONES

COMPLETAS PARA BANCOS

CUPON RECORTABLE "FORTIS"

Envíenos relleno este cupón y recibirá sin compromiso nuestro catálogo y listas de precios.

NOMBRE

PROFESION

DOMICILIO

FABRICA Y EXPOSICION: ALCANTARA, 5, MADRID, TELÉF. 61183-55459

Las fiestas conmemorativas del V Centenario de la Virgen del Castañar

PROGRAMA

Día 23 de marzo.—A las nueve de la mañana, misa de comunión, en la parroquia de San Juan Bautista; a continuación, se rezará la Novena todos los días. Por la tarde, a las ocho, bendición y entronización de un hermoso cuadro de la Virgen del Castañar; seguidamente, novena solemne, con exposición de Su Divina Majestad, cánticos y sermón, a cargo del reverendo don Juan Félix García, cura párroco de San Juan, terminándose con la bendición del Santísimo y el himno a la Virgen del Castañar. A las diez de la noche, Vigilia general de la Adoración Nocturna, aplicada por el Centenario.

Día 24.—A las nueve, misa de comunión general y, seguidamente, la novena. Por la tarde, a las ocho, novena solemne, con exposición y reserva del Santísimo, cánticos y sermón, a cargo de don Francisco Calama, coadjutor de la expresada parroquia.

Día 25.—Fiesta solemne en el Castañar.—Desde las primeras horas de la mañana, misas rezadas en el Santuario de la Virgen; a las diez y media, misa solemne con sermón, que predicará el reverendísimo Padre Ramón Calvo, provincial de la Compañía de Jesús; a continuación, procesión con la imagen de la Santísima Virgen hasta el sitio de costumbre en las fiestas de septiembre.

A las cinco de la tarde, acto de propaganda del Centenario, en el Teatro Cervantes.

A las ocho, continuación de la novena, como todos los días anteriores, en la parroquia de San Juan, con sermón, a cargo de don Francisco Calama, coadjutor de la parroquia.

Día 26.—A las nueve de la mañana, misa de comunión y novena rezada. Por la tarde, a las ocho, solemne novena, como los días anteriores, con sermón a cargo de don Francisco Calama.

Días 27, 28, 29, 30 y 31.—Los mismos cultos y horas de los días anteriores, predicando los sermones, los tres primeros días, don Francisco Calama, y los dos últimos, el señor cura párroco.

Día 3 de abril.—Hasta el día 14 del mismo mes, misión general, por Padres de la Compañía de Jesús en todas las parroquias y en los suburbios.

Desde la Pascua de Resurrección, cultos especiales todos los domingos, por la tarde, en el Santuario.

Durante todo el verano, visitas y peregrinaciones de los pueblos de la comarca y colonias bejaranas residentes en las distintas poblaciones de España.

Las fiestas del Centenario culminarán en el mes de septiembre, con una novena solemnisima y coronación de la Virgen.

A estos actos se proyecta invitar al Nuncio de Su Santidad, prelados y jerarquías de la iglesia, así como destacadas personalidades.

Para contribuir a las fiestas, se ha abierto una suscripción, que está obteniendo excelentes resultados. Será confeccionada una maravillosa corona, habiéndose recogido gran cantidad de metales preciosos y joyas.

Actos del Frente de Juventudes, con motivo del Centenario

El Frente de Juventudes de Béjar, ha querido también sumarse a la conmemoración del V Centenario de la Virgen del Castañar, habiendo organizado los siguientes actos:

Actividades

Campamento volante durante los días 24 y 25. Marchas. Actividades de campamento. Carrera pedestre. Carrera ciclista. Bendición del guión de la Centuria "Nuestra Señora del Castañar". Acompañamiento a la procesión. Marcha nocturna de antorchas en honor de Nuestra Señora.

Día 24.—Marcha ordinaria al campamento. Santa Misa en el Santuario de Nuestra Señora del Castañar. Montaje del Campamento. Izar banderas, orden, consigna oración. Marcha ordinaria hasta carretera Salamanca primera carrera pedestre del Frente de Juventudes. Marcha ordinaria al campamento. Fajina. Reposo. Educación Patriótica. Religión. Canto. Deportes. Arriar banderas. Ofrenda a los Caídos. Fajina. Fuego de campamento. Retirada, montaje de guardias, silencio.

Día 25.—Diana, aseo personal. Izar banderas, orden, consigna, oración. Educación física. Santa Misa en el Santuario. Educación Premitar. Acompañamiento a la procesión. Fajina. Reposo. Marcha a la "Peña de la Cruz". Arriar banderas. Ofrenda a los Caídos. Fajina. Fuego de Campamento. Marcha nocturna de Campamento a Cruz Caídos (Béjar).

Nunca se ha reído tanto en su vida, vea a

Cantinflas

C. N. S.

"TECHERA SALMANTINA" COOPERATIVA DEL CAMPO

Se pone en conocimiento de nuestros cooperadores de los pueblos, que durante los días 21 al 27 inclusive, del presente mes, se distribuirá un suministro, consistente en subproductos de molinería y pulpa de naranja, siendo el plazo de retirada de vales improporcionable, y a las horas de despacho de oficina, de nueve y media a doce y media de la mañana.—El jefe de la Junta Reectora.

SUBGRUPO: TRACCION MECANICA MERCANCIAS

Para evitar las sanciones que deiera lugar la falta de cumplimiento de la orden ministerial de O. P. de 25 de mayo del año próximo pasado, se recuerda a todos los industriales de camiones la obligación que tienen de confeccionar el modelo Registro de Expediciones de Mercancías, a que alude dicha orden, para su entrega quincenal en la Jefatura de Obras Públicas, cuyas tramitaciones podrá afectar a través de este Sindicato de Comunicaciones y Transportes, Avenida de Mirat, número 6, en cuyo organismo se le informará sobre la adquisición de los ejemplares mencionados.—El jefe del Sindicato.

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA

Por el presente, se comunica a todas aquellas personas que tienen entregadas Cartillas de Identificación Sanitaria, cuyos nombres comienzan por las letras F. G. y H. en este Sindicato, que les serán entregadas en el día de mañana y en las horas de diez a una.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca 21 de marzo de 1946.—El Jefe del Sindicato.

Delegación provincial de Vieja Guardia

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a la Vieja Guardia residentes en esta capital, que se personen urgentemente en esta Delegación provincial (Zamora, 25), para un asunto de sumo interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 21 de marzo de 1946.—El delegado provincial.

Rafael Muñiz y León

Médico

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS y Bacteriológicos. Metabolimétrico

Rúa, 33

C. S. n.º 127 (5)

ALMORRANAS - VARICES

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal

Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal

Montera, 45, MADRID. Dr. Santiago Subtrachs

Consulta en SALAMANCA, de 11 a 1, del 20 de marzo al 15 de abril de 1946

Rúa, 13. Informes: HOTEL UNIVERSAL

Censura Central 3.639 (2)

SABONONES ULCERADOS

EXCEMAS - HERPES

QUEMADURAS - GRANOS - POMADA - CEREO

C. S. n.º 226

Notas de Sociedad



Don Daniel Marcos Rodríguez, capitán de Intendencia, con destino en Madrid, y la bella señorita Pepita Fernández Cachorro, que contrajeron matrimonio el pasado día 10, festividad de San José

(Foto Mancebo).

VIAJES

Han salido:

Para Valencia, don Julio Maestre Alonso

Han llegado:

De Madrid, doña Pilar Urech de Arredondo.

Del mismo punto, doña Celia González Cobos de Esperabé.

NATALICIOS

En Madrid, ha dado a luz un hermoso niño, cuarto de sus hijos, la esposa de don Julio de la Clerva.

ANIVERSARIOS

DON MARIANO NUÑEZ ALEGRIA.—Mañana se cumple el noveno aniversario de la muerte del que fue nuestro querido director don Mariano Núñez Alegria. Y, sin embargo, los recuerdos se anudan fuertemente y el espíritu, la obra del que fue maestro de periodistas, permanecen latentes y siguen presidiendo la labor diaria de los que recibimos sus primeras enseñanzas, el admirable ejemplo de voluntad, vocación y caballerosidad.

Hay algo en nuestra profesión que no se improvisa. Otro gran maestro dijo que el periodista nace y no se hace. Por eso don Mariano Núñez Alegria nació para escribir y también murió casi a la vez que su última "Quisicosa" veía la luz pública en el periódico. Pudo, con su carrera de abogado alcanzar títulos y ampliar horizontes. Pero prefirió dedicarse a aquella labor; dejar, día tras día, año tras año, el fruto de su ingenio, de un estilo correcto; frónico, sin aristas; de crítica severa, pero sin tonos ágricos, amable y cordial.

Don Mariano, Núñez Alegria logró todo eso, obteniendo el mayor prestigio y haciendo de la sección que cultivó con tanto esmero, agilidad y competencia, la más leída y comentada de nuestro periódico. Conseguir esto es bien difícil. El lo llevó a cabo durante muchos años, y por eso no ha podido ser sustituido. Dejó un vacío que no se ha llenado, y constantemente, no sólo en los que trabajamos en esta casa, sino en los lectores que admiraron su agilidad periodística y su nobleza de fines, surge el recuerdo que se perfila, cada vez con más intensidad, al hacer un examen retrospectivo.

Pero para nosotros, tan íntimamente ligados con su obra y su personalidad, don Mariano Núñez Alegria fue el hombre bueno, sencillo, de corazón abierto a todas las causas justas y nobles; amigo cordial más que jefe, y al que debemos la gratitud más sincera y fervorosa, porque supo darnos ejemplo y señalarnos un camino que quisieramos seguir con la limpieza y ejecutoria magnífica que presidieron todos los actos de su vida.

Descanse en paz. Sean estas modestas líneas, homenaje sentido a su memoria y expresión de pésame, que reiteramos a su viuda, doña María de las Candelas Varadé; hijo, nuestro querido compañero de Redacción Mariano Núñez Varadé, y demás estimada familia.

Presentación de modelos en el GRAN HOTEL SALAMANCA

CASA PASSAPERA FUERTES

Adela ALTA COSTURA

Génova, 19 Madrid

Presentará en dicho hotel, el domingo y lunes próximos, sus elegantes modelos para Primavera-Verano. (Domingo reservado a su distinguida clientela)

Don Manuel Prieto Briones, en el día de su jubilación

En acto íntimo han estado reunidos el ilustre señor jefe provincial de Ganadería, inspector general veterinario, don Manuel Prieto Briones, con sus compañeros don Antonio Molinero, jefe del Servicio provincial de Ganadería de Segovia, don Faustino Ovejero del Agua, veterinario militar, don Teodomiro Valentin Lajo, sub jefe del Servicio provincial de Ganadería de Valladolid, don Pedro Canelo Fernández, veterinario municipal y presidente del Colegio de Veterinarios de Cáceres, señores Font y Lomana, del Cuerpo Nacional Veterinario de Salamanca, y señor Benita, secretario del Colegio de Veterinarios de Salamanca.

En su día se anunciará la celebración de los actos que los veterinarios municipales de esta provincia tienen organizados en homenaje a su querido jefe.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

Obra Sindical de Cooperación

UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO DE SALAMANCA

Distribución del Nitrato

Habiendo llegado ya todos los talones del tonelaje de Nitrato de Cal y de Chile, adjudicado a la Obra Sindical de Cooperación, de esta provincia, y teniendo existencias en todos los Almacenes Cooperativos de la provincia, y en las estaciones señaladas por las Cooperativas al hacer su declaración, se hace saber a todos los jefes de las mismas, que deberán hacerse cargo inmediatamente de la cantidad que se les haya asignado, con el fin de distribuirlo rápidamente entre los asociados, a las mismas.

Asimismo se pone en conocimiento de los socios individuales, que deberán presentarse en las oficinas centrales de la Unión Territorial, Plaza de San Marcos, 2, Salamanca, para hacerse cargo del vale que les da derecho a retirar la mercancía de cualquiera de los Almacenes Cooperativos de la provincia.

Salamanca 21 de marzo de 1946.—El jefe de la Junta Reectora de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo.

EMPRESARIO

La P. O. D. F. E. te asegura la casi totalidad de los jornales de tus obreros fijos en caso de suspensión del trabajo motivado por la restricción de la energía eléctrica.

JUGARRETAS TELEFONICAS

¡Gran invento el teléfono! Mediante él, tan sencillo, tan complaciente y siempre dispuesto a llevar nuestra voz, como un mensajero que no espera propina, se resuelven los asuntos más urgentes, se ultiman los negocios más importantes y hasta, en una discreción verdaderamente única, se cita al amigo o a la novia. Todos los secretos los guarda la negra cajita, sin contárselos a nadie al oído, contrariamente a lo que hacen muchas personas, y la reserva se oculta a través de los hilos.

Pero esa sencillez que se muestra tan sólo al que introduce un dedito en el redondel del disco giratorio, marcando las cifras deseadas, se pierde, y no se comprende y aun admira, hasta no ver una central telefónica. Sin profundizar en sus secretos, el que acude a una de estas centrales, todavía puede observar por las ventanillas que corresponden a la sede de las lindas señoritas de ese internado con uniformes negros, la gran actividad que allí reina en un constante tejer y destejer comunicaciones, como si fuesen operarias de un telar que nunca presenta la obra terminada.

Y, sin embargo, dura función y gran paciencia se necesita. Porque los grandes negociantes, el impaciente que ha pedido su conferencia, pocas veces se resignan a la espera forzada por acumulación de servicio, por falta de líneas o por ocupación de la misma. Quisieramos dejar, si fuéramos poetas, un canto, al estilo de los que hace Ardavin a todo cuanto se le presenta por delante, a estas bellas señoritas telefonistas. Nosotros sí comprendemos —quizá por estar en mayor contacto con ellas a través del hilo y del auricular— lo que representa ese trabajo. Muchas horas de servicio, una continuada atención, mucho celo y aun gran aguanate de ciertas intemperancias; que ya es bastante.

Pero la red de comunicaciones urbanas, esa que nosotros vemos solamente por la rueda del teléfono, tiene otra amplia perspectiva en la sala de aparatos y mecánicos. Parece un grande y moderno radar, que por unas pequeñas lucecitas, va señalando las comunicaciones. Unas se encienden, otras se apagan, mientras un ruido de columna inmensa, se produce sin descanso en el girar de las ruedas y engranajes.

Pero nos hemos perdido en esta descripción, del verdadero motivo de la crónica. El teléfono también guarda sus bromas, sus jugarretas. Todo tiene sus contratiempos. Muchas veces no es el causante el malparado aparato, ni su red complicada, sino... ¿por qué no hemos de llamarlos «gamberros» o «gamberros»? —que ven en el juguete para distraerse, molestando a los demás en demostración de que poseen muy pocas preocupaciones, demasiado tiempo y escasa educación.

Luego nos quedan las «jugarretas mecánicas»; esas por las que se marca un número y sale otro, se vuelve a marcar y... sale el mismo, teniendo que pedir disculpas, ante el gesto que, naturalmente, podemos adivinar en el que está al otro lado.

Nosotros tenemos un número inmediato al de un Centro benéfico. Es raro el día que la llamada no se produce varias veces al día, aunque no está destinada a la redacción. En uno de esos momentos de mucho trabajo y no mucha paciencia, recibimos la misma llamada cuatro veces. Siempre era igual la pregunta: «¿Es la Casa de la Madre?»

—No, señorita.
—¿Ferdine.
—No hay de qué.

Pero a la quinta, las palabras fueron éstas:
—¿Es la Casa de la Madre?
—No, señorita. Esta es... ¡la casa del padre!

Que nos perdona la señorita de referencia, si lo recuerda, y

José G. Santanalla
OCULISTA
Rúa Mayor, 30 Consultas a las 12
Teléfono 2387
C. S. n.º 30

Doctor RIVERA
Especialista de aparato digestivo
Medicina y Cirugía de ESTOMAGO,
INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
Teléfono 2086
C. S. n.º 10



que no nos guarde rencor. Un mal momento lo tiene cualquier. Es una consecuencia natural del teléfono que no funciona bien, como esa otra de tener que esperar ratos, que se hacen interminables, a que se le ocurra «dar tonos» para marcar.

Disposiciones oficiales

Orden de agricultura dando normas para la intensificación de cultivo del garbanzo y del maíz

El «Boletín Oficial del Estado», en su número correspondiente al día 19 del corriente, publica una orden del Ministerio de Agricultura, que por su extraordinaria importancia para nuestra región, insertamos íntegramente, sin perjuicio de dedicar a este asunto el comentario que, por su trascendencia, merece.

«Ilustrísimo señor: La escasez de alimentos, mundialmente sentida, se refleja fuertemente en las dificultades para conseguir, en la cuantía suficiente, productos de importación, por cuyo motivo constituye preocupación fundamental de este Ministerio fomentar la intensificación de las producciones típicas españolas, estimulando a los agricultores en la mayor medida posible.

En atención a lo expuesto y por ser la época propicia, se tiene por la presente orden a estimular el cultivo de garbanzo y del maíz.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1.º En consonancia con lo establecido en el decreto de 11 de septiembre de 1945, se fijan para los garbanzos, en la próxima recolección, los siguientes precios base:

Garbanzos blancos: De menos de 55 gramos en 30 gramos, 350 pesetas quintal métrico; de 55 a 65 gramos en 30 gramos, 250 ídem; de más de 65 gramos en 30 gramos, 230 ídem.

Garbanzos mulatos: De 62 gramos o menos en 30 gramos, 325 pesetas quintal métrico; de más de 62 gramos en 30 gramos, 230 ídem.

Art. 2.º Los anteriores precios se entiende que corresponden a las cantidades que se entreguen en concepto de cupo forzoso. Las entregas de garbanzos de cupo libre disfrutarán, de acuerdo con el artículo octavo del antes expuesto decreto, una prima de 0,70 pesetas sobre el precio correspondiente a su clase.

Además, se establece con carácter general, una bonificación de 0,15 pesetas por kilo, en concepto de pronta entrega.

Art. 3.º En las provincias de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja y antiguo Reino de León, se concederá, además, tanto para el cupo forzoso como para el excedente, una prima de 1,50 pesetas en kilo para compensar el menor rendimiento de las tierras.

Art. 4.º Por la Dirección General de Agricultura se señalarán los precios correspondientes a cada provincia en la forma acostumbrada y tomando por base lo que se menciona en el artículo primero de esta disposición.

Se dan normas para declarar existencias ilegales de artículos intervenidos, sin sanción

En otra circular se reiteran las sanciones contra el mercado negro y las infracciones en materia de abastecimientos

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica las siguientes circulares de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes:

Circular número 557, sobre forma de realizar las declaraciones de existencias de productos ilegales a que se refiere el artículo 5.º del decreto-ley de 15 de marzo de 1945

Para cumplimiento del citado artículo, que exige, por una sola vez, de sanciones las declaraciones espontáneas de tenencia ilícita de cereales panificables y sus harinas, legumbres secas, aceite, azúcar, artículos transformados de los anteriores.

Con objeto de regular la forma de las anteriores declaraciones, se distingue que todos aquellos productores que en el momento actual tengan existencias superiores a las que, con arreglo a las disposiciones en vigor, les correspondan pa-

ra siembra y consumo, efectuarán una declaración complementaria de las mismas antes del 31 del actual, ante los organismos en que hubieran hecho sus declaraciones anteriores y ante las Fiscalías provinciales de Tasas correspondientes.

Todos aquellos fabricantes e industriales transformadores que en el momento presente tengan en existencia cantidades cuya procedencia legal no puedan justificar, inculcados aumento de rendimiento de mouturación y transformación, efectuarán, asimismo, la declaración.

Los establecimientos detallistas que comercien con artículos intervenidos y tengan en su poder actualmente mayores cantidades de las que les correspondan debidamente autorizadas, formularán, ante la Delegación Provincial de Abastecimientos y Fiscalía provincial de Tasas, una declaración de existencias, en los mismos términos y plazos señalados anteriormente.

Las personas o entidades que a través del comercio clandestino hayan adquirido cantidades de mercancías a que esta disposición se refiere, podrán, por una sola vez, hacer la declaración de existencias.

Una vez formalizada la entrega de productos, las declaraciones de los mismos quedarán exentos de responsabilidad en cuanto a la entrega de tales productos se refiere.

Las cantidades de los artículos intervenidos que se obtengan, según las declaraciones, serán puestas a disposición de las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos que procederán a darlas de alta en sus respectivas existencias. Si el producto objeto de declaración extraordinaria fuese cereal panificable, se entregará en el Servicio Nacional del Trigo correspondiente.

Circular número 558 sobre aplicación de sanciones

Inmediatas para ejecución del artículo quinto del decreto-ley de 15 de marzo de 1945. Dispuesto en el artículo citado que en tanto subsistan las circunstancias anormales y transitorias de escasez, las sanciones que se impongan a la infracción lo serán en su grado máximo, y al objeto de que no pueda caber duda al-

guna en la interpretación del mismo, se pone en conocimiento del comercio y público en general, que quedan, desde luego, incluidas entre las transgresiones de dicha disposición y sancionadas, en todo caso, con la penalidad mínima de cierre de establecimiento, por plazo no inferior a seis meses, con pago de personal y la de incorporación, por tiempo no inferior a un mes, a campo de trabajo, las siguientes:

a) Comprar y vender pan blanco.

b) Servir pan blanco o en cantidad superior a la correspondiente a racionamiento o no exigir el cupón de pan en los hoteles, restaurantes, establecimientos similares y panaderías.

c) Fabricar artículos de pastelería, confiterías, galletería, chocolates y pastas para sopa con harinas de cereales panificables.

Los establecimientos de esta clase que tengan existencias legales de tales harinas, deberán declararlas antes de primero de abril próximo, en las Delegaciones provinciales de Abastecimientos y Fiscalías provinciales de Tasas, a fin de que tales harinas se dediquen a panificación; de servir legumbres secas en establecimientos de hostelería y similares en que está prohibido su consumo, las sanciones de que se hace mención, son aplicables a las partes que intervengan en la operación que dé origen a la infracción.

La Feria Internacional de Muestras de Barcelona

ESTAN ULTIMANDOSE LOS TRABAJOS PREPARATORIOS DEL GRAN CERTAMEN QUE SE CELEBRARA EN BARCELONA DURANTE EL PROXIMO MES DE JUNIO

Por las noticias que se reciben en la Dirección de la Feria, puede asegurarse que la industria nacional quedará brillantemente representada con las aportaciones de todos los sectores de la producción española, cuya participación en el Certamen superará, en volumen y calidad, la muy importante que registraron las manifestaciones anteriores.

La participación extranjera revestirá este año proporciones realmente extraordinarias por ser varias las naciones que ya han anunciado oficialmente su aportación, habiéndose concretado igualmente la participación de importantes industrias inglesas y norteamericanas, cuya presencia en el Certamen constituirá la más elocuente ratificación de la alta categoría internacional del mismo.

Varias Compañías de navegación han concedido notables rebajas a cuantas personas se trasladan a Barcelona durante el mes de junio para visitar la feria, rebajas extensivas a los fletes de las mercancías destinadas a la misma, facilitando así valiosamente la concurrencia al Certamen, que tanta expectación ha despertado.

También la RENFE concede los mismos descuentos que en años anteriores a favor de los expositores y visitantes nacionales y a cuantos deseen visitar la Feria, a cuyo efecto ésta facilitará las tarjetas de identidad necesarias para que dichos señores puedan beneficiarse de tales rebajas, haciendo lo propio los Comités de enlace de la Feria en provincias y las Cámaras de Comercio e Industria.

Ultimamente, ha sido abierta la inscripción de expositores y son muchos los que ya la han formalizado, inscripción que se verificará a la Dirección del Certamen, a cuyas oficinas del Palacio Lateral, número 1 del recinto de Montjuich, deben dirigirse las solicitudes.

forzoso como para el excedente, incluidas sus primas correspondientes con la cantidad de 0,50 pesetas por kilo.

Art. 7.º La Dirección General de Agricultura queda facultada para dictar las disposiciones complementarias, en relación con el contenido de esta disposición y dentro de las posibilidades, facilitará a los agricultores la adquisición de los abonos necesarios, en proporción a las superficies sembradas de garbanzos y de maíz.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1946 REIN.

EL MAR Y SUS PINTORES

EL MARINERO VASCO

por J. NAVARRO CRUZ

Esa soledad —sin vestigio humano posible— en que está sumido el paisaje costero noroeste, se diluye paulatinamente al penetrarse en los límites santanderinos; son diferentes del todo las sensaciones que se perciben en el paisaje vasco.

Costas vascas, verdes arceles circunvalando playas veraniegas, cancelando fábricas y caseríos. Casas blancas escondidas entre el cubretero y una vegetación exuberante. Y mucha vida entre ello, mucha. Pero, ¡qué vida, Dios mío!

El alma del vasco es un alma ancha, propensa a desgarrarse en estados de alegría y diversión a la primera de cambio. Pero no quiere decir esto que sea superficial, externo y voluble el vasco, si me apuráis, sí, desprecupado por superarse en el problema de su vida. Esta, llamémosla desprecupación en sí, le ha abierto la senda para dirigirse al riesgo y peligro sin dar importancia a su acción. Así son estos pescadores, que la mayor naturalidad, salen al mar del alba creyendo asustar al peligro con el humo de su pipa y el grito de una canción.

Son muchos los artistas que han inmortalizado las escenas marineras del vasco en la pintura. Muchos. Pero, seleccionando estos nombres, yo me quedo con tres, que en diferentes maneras y estilos, recogen el ambiente de estos lobos del mar y reflejan lo característico de su paisaje costero.

En el Museo de Arte Moderno de Madrid, se conserva un cuadro, de tonos oscuros, que vibra con tal dramatismo, hasta el estado que he observado como el visitante posa en cuanto entra en la sala, sobre él la vista, impresionado por el efecto realista de la escena. Un nombre tiene el cuadro como los demás. Pero muy distinto, situando lejanamente su intención temática sobre sus adyacentes. Los otros llevan títulos banales: «Rosa», «Retrato», «Pescador y Segismunda». Este se denomina «Los naufragos». Su autor, un pintor vizcaíno, de relevantes condiciones y una gran sensibilidad, fue víctima de la política que le arrastró lejos de la Patria y murió recientemente, en accidente des-

EL MAR Y SUS PINTORES

EL MARINERO VASCO

por J. NAVARRO CRUZ

graciado y sabe Dios en qué circunstancias. Era bueno de alma y fué engañado. Pero el cuadro encierra el más bello canto al peligro del oficio del pescador. Sobre un paisaje desolado, un naufrago expando en su tragedia, mientras en el suelo yace otro sin vida. Después de ver esta estampa, se cree en el continuo jugarse las vidas de estos hombres que todas las mañanas se lanzan al mar para traerlos la pesca, que nosotros saboreamos sin pensar en el esfuerzo que ha costado apresarla.

En este mismo Museo, por allí cerca, bullen otros cuadros, también de pintores vascos, que han dedicado casi su producción enteramente al tema marinero. Los hermanos Zubizarre, dos sordomudos que, a falta de estos sentidos, tienen perfeccionado en extremo el de la vista, lo que les permite pintar con indefinido encanto. Ahí está «El marinero vasco Santi Andía», como ejemplar modelo de esta progenie marinera, y cuya majestuosa presencia guarda «el alma mística, ingenua y primitiva de Vasconia», como ha dicho José Francés, quizá —añadimos nosotros— para preservarla intacta de estados de corrupción.

Los pintores vascos pintan así la alegría y dolor de sus marineros.

NOVENO ANIVERSARIO del señor

Don Mariano Núñez Alegria

ABOGADO

Director de EL ADELANTO

(De la Razon Social Hijos de Francisco Núñez)

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 23 DE MARZO DE 1937

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad

R. I. P.

Su familia.

Todas las misas que se celebren mañana, sábado, 23 de marzo, en la parroquia de San Martín, y en la de Nuestra Señora del Carmen (Santa Tomé), serán aplicadas por su eterno descanso.

ARTISTAS NUEVOS

José Luis Núñez

por Antonio GARCIA BOIZA

«Conversar con un muchacho que pinta o esculpe me produce siempre la grata sorpresa que tiene toda íntima confianza. Me place bucear en el fondo de su alma, ponerle en el trance de opinar ante el monumento, ante un lienzo o en presencia de una talla.

Este muchacho, que se llama José Luis Núñez, es poco comunicativo. Tiene una mirada serena y melancólica que delata al hombre que medita mucho las cosas y que está preocupado de sí mismo más que de lo que le rodea. Pero mis preguntas le han desconcertado y ya ha roto a hablar... José Luis Núñez es un rebelde en materia artística. Se debate en la encrucijada de aficiones y apertencias muy diversas... No le convence ni la técnica ni la orientación académica, aunque tiene el máximo respeto para su profesorado. No cree tampoco en el estancamiento modal, que tanto priva y seguirá privando en las capillitas de la crítica artística... El se siente él mismo, y en aras de este culto, que ni es narcisismo ni idolatría, pugna vigorosamente por expresar su gusto y su orientación escultórica.

A pesar de todo el temperamento inquieto que descubre José Luis Núñez, dos escultores modernos le son predilectos: Mestrovic y Mallol. De ambos envidia la exaltación del volumen y la suavidad del contorno, y esto, que parece paradójico, rima perfectamente con el sentido artístico de José Luis Núñez, ávido de masa, de volumen, de corporeidad musculosa y atormentada, dentro de la eutimia más equilibrada de un dulce desvanecimiento diminuto.

Es que en el fondo lleva José Luis un pintor, pero no un pintor de colores, sino pintor de líneas y de sombras, y en este lenguaje de expresivismo maneja con la misma destreza el lápiz que el cincel. Le pregunto si le gusta modelar y me contesta que no mucho, y esta es otra nota que me advierte y corrobora mi impresión sobre este muchacho que lo que ama sobre todo es hablar directamente con la materia para transfigurarla y vitalizarla.

Hay una modalidad en su obra: los dibujos a la punta seca, en que reproduce monumentos y paisajes con una dulzura de grisalla más que de pastel o de aguafuerte, y es en este mimo, en esa dulzura de su dibujo, donde he descubierto ese sentido expresivista que luego, como en contraste, es capaz de crear en la piedra o en el mármol. Tal su bellísima cabeza de joven, que yo llamaría Tanagra modernísima; tal su grupo de maternidad, donde toda la figura está nimbada de ese halo ne-



buloso que hemos visto ya en los dibujos a la punta seca.

José Luis vuelve a la Academia de San Fernando a seguir siendo el rebelde, el muchacho desconcertante y el enigma para profesores y condiscípulos. Sus diecisiete años nos dan derecho a esperar grandes cosas de este mozo, pero a temer también por su formación artística.

El momento es crítico, pero su vocación y entusiasmo nos permiten poder afirmar hoy, sin temor a equivocarnos, que José Luis Núñez es todo un artista.

Que esto sea el mayor elogio y el más seguro vaticinio, para honra suya y de la tierra salmantina. (Dibujo de José Luis Núñez).

Transjordania recobra su plena independencia y soberanía HOY SE FIRMARA EN LONDRES EL OPORTUNO CONVENIO

Londres.—El convenio que hoy, viernes, firmará el Gobierno británico con el de Transjordania, concede a este último país la plena independencia y soberanía, de acuerdo con el anuncio que ante la Asamblea general de la ONU hizo el 17 de enero pasado, el ministro de Asuntos Exteriores británico. Se supone que Transjordania pedirá su ingreso en la ONU, en las reuniones que dicho organismo celebrará en septiembre próximo.

En el tratado que ha de firmarse, se supone que quedarán regularizadas las relaciones entre los dos países firmantes en analogía forma al tratado firmado por Inglaterra y el Irak, por el acuerdo de 1930, que previó el establecimiento de bases aéreas inglesas y el mantenimiento de ciertas bases aéreas inglesas y la permanencia de cer-

to número de fuerzas militares para el adiestramiento del ejército del país.

Se supone que, en el tratado, Inglaterra se asegurará ciertos derechos sobre posibles concesiones petrolíferas futuras, aunque sin pretensiones monopolizadoras. Cabe también suponer que se aludirá a las medidas conducentes al rápido avance de las relaciones entre Transjordania y el Irak. Inglaterra prometerá también a Transjordania la ayuda financiera que le ha venido prestando en ocasiones anteriores.

Por último, parece ser que durante las conversaciones sostenidas entre ambos Gobiernos se ha aludido a más amplios proyectos referentes al conjunto del Oriente Medio tal como el estrechamiento de la cooperación entre Transjordania, el Irak y Palestina. (Efe.)

El fiscal británico acusa a Goering de mentir en su declaración El procesado está recibiendo muchas cartas de felicitación

Goering recibe numerosas cartas.

Nuremberg.—Germann Goering está recibiendo numerosas cartas de admiradores alemanes que le felicitan por sus manifestaciones ante el Tribunal de criminales de guerra.

Algunas de ellas le elogian extensamente y otras se limitan a decir: «Bravo Hermann». El servicio de censura no ha retenido ninguna de estas cartas. (Efe.)

Sesión del jueves.

Nuremberg.—Durante la sesión del jueves, el fiscal británico acusó a Goering de haber mentido cuando dijo que no había sabido nada acerca del asesinato de los aviadores ingleses. Moviéndose inquietamente, Goering dijo que sólo tuvo conocimiento de las órdenes de eliminar a los aviadores en cuestión cuando éstas habían sido ya cumplimentadas.

Churchill no llegará a Portugal hasta los primeros días de abril

Lisboa.—El viaje de Churchill a Lisboa ha sido aplazado. El ex premier británico no podrá estar en Portugal antes de los primeros días de abril. Contra lo que se creía en un principio, se hospedará en la finca la Palmeira, propiedad de un aristócrata inglés, situada en las cercanías de Braga. En esta finca residió también, en otro tiempo, el príncipe de Gales. (Efe.)

El ferrocarril, consumidor de carbón

Como es sabido, los ferrocarriles tienen una gran capacidad de consumo, siendo, en realidad, los más destacados consumidores de algunos productos, sobre todo nacionales, y dependiendo de ellos, notablemente, algunas de las industrias y producciones del país. Entre todos los artículos de consumo, destaca el carbón. Muchas veces se ha dicho, y así es, que los ferrocarriles necesitan y gastan en España más carbón que todos los demás consumidores juntos.

En un año normal, sólo la Red Nacional precisa para sus máquinas y demás atenciones, unos tres millones de toneladas, por lo menos. (En el pasado año con servicios restringidos, se consumieron exactamente por la misma, 2.728.028 toneladas a las). Ello quiere decir, que una variación de precio en el carbón, repercute de modo importante en la economía y resultados de la RENFE. Recientemente se ha autorizado unos nuevos precios de carbón que representan en término medio un aumento de 30 pesetas el tonelada, lo que, en cifras redondas supone para la Red cerca de ochenta millones de pesetas anuales de aumento de gastos. Y cifras proporcionadas en los demás ferrocarriles.

La extensión de la tracción eléctrica, podrá mitigar estos aumentos al reducir la cifra global de gasto de carbón; pero el hecho es importantísimo por cualquier variación en el alza de precios de los artículos que el ferrocarril consume. No es sólo el carbón; son las traviesas, los productos siderúrgicos, los metales, el cemento, los engrases, etc. Y por lo general no logra el ferrocarril obtener parecidos aumentos en los precios de sus servicios, precisamente en atención al carácter de servicio público (de servicio del país), que tiene su trabajo como elemento fundamental de la economía nacional. El volumen tan férrea, traduce a millones ferroviaria, consideradas aisladamente, pueden hasta parecer de poca monta o interés.

Sea usted EL ADELANTO